

## Emitir resolución de recursos

### 1. Generar resolución de recursos

<b>Encargado</b>	ANDREA ACOSTA GAMBOA		
<b>Fecha/hora gestión</b>	09/08/2024 10:13	<b>Fecha/hora resolución</b>	09/08/2024 10:17
<b>* Procesos asociados</b>	Recursos	<b>Número documento</b>	8072024000001252
<b>* Tipo de resolución</b>	Resolución de admisibilidad		
<b>Número de procedimiento</b>	2024LE-000005-0023570101	<b>Nombre Institución</b>	MUNICIPALIDAD DE LIMON
<b>Descripción del procedimiento</b>	Restauración Mercado Patrimonial: Fase 7 Placas, Vigas, Columnas Resanes, Pinturas y accesorios de baños		

### 2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8122024000000619 <input checked="" type="checkbox"/> Línea 1	31/07/2024 15:35	CONSTANCIO UMAÑA ARROYO	CONSTANCIO UMAÑA ARROYO	Rechazo de plano (Ley)	Por el tipo de procedim

<b>Resultado del acto final</b>	No aplica
---------------------------------	-----------

### 3. \*Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

### 4. \*Considerando

#### 4.1 - Hechos probados

**HECHO PROBADO:** Los hechos que se han tenido por demostrados para efectos de la resolución, se han incorporado a la parte considerativa de la resolución con su respectiva referencia de prueba, para su ubicación en el expediente digital tramitado a través del Sistema Integrado de Compras Públicas SICOP, a cuya documentación se tiene acceso ingresando a la dirección electrónica <http://www.sicop.go.cr/index.jsp>, pestaña expediente electrónico, digitando el número de procedimiento, e ingresando a la descripción del procedimiento de referencia.

#### 4.2 - Recurso 8122024000000619 - CONSTANCIO UMAÑA ARROYO

##### Condiciones invariables (admisibilidad) - Argumento de las partes

Se remite a lo expuesto por la parte en su recurso.

**Condiciones invariables (admisibilidad) - Criterio CGR** Rechazo de plano (Ley 9986)

**II. SOBRE LA ADMISIBILIDAD:** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley General de Contratación Pública, 265 inciso c) y 259 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de apelación interpuestos contra los actos finales de las licitaciones mayores. En ese sentido, se tiene que la Administración ha promovido el procedimiento de Licitación Menor No. 2024LE-000005-0023570101 para la contratación de restauración Mercado Patrimonial: Fase 7 Placas, Vigas, Columnas Resanes, Pinturas y accesorios de baños (en SICOP por número de procedimiento, 2, información del cartel, nueva ventana, información general) es la entidad que promueve el procedimiento la competente para su conocimiento, por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**.

#### Recurso 8122024000000619 - CONSTANCIO UMAÑA ARROYO

##### Ofertas en conjunto o en consorcio - Argumento de las partes

Se remite a lo expuesto por la parte en su recurso.

**Ofertas en conjunto o en consorcio - Criterio CGR** Rechazo de plano (Ley 9986)

Se remite a lo resuelto en casilla 4.2 - Recurso 812202400000619 - CONSTANCIO UMAÑA ARROYO Condiciones invariables (admisibilidad) - Criterio CGR

### 5. Aprobaciones

<b>Encargado</b>	ANDREA ACOSTA GAMBOA	<b>Estado firma</b>	La firma es válida
<b>Fecha aprobación(Firma)</b>	09/08/2024 10:17	<b>Vigencia certificado</b>	24/09/2020 14:03 - 23/09/2024 14:03
<b>DN Certificado</b>	CN=ANDREA ACOSTA GAMBOA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=ANDREA, SURNAME=ACOSTA GAMBOA, SERIALNUMBER=CPF-04-0166-0373		
<b>CA Emisora</b>	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

### 6. Notificación resolución

<b>Fecha/hora máxima adición aclaración</b>	14/08/2024 23:59		
<b>Número resolución</b>	R-DCP-SICOP-01186-2024	<b>Fecha notificación</b>	09/08/2024 10:17